

q^e ocupa el Riacho donde desagua la lora de la Brequia
 q^e llaman a Almojar y los quince correspondientes
 con alguna parte de lo q^e es ex^o publico, en el plano q^e
 media entre el terreno del Puente de Piedra, y Alca
 rreda del Cammer, contigua a d^{ho} Riacho, donde estava
 proyectado construir una fila de Casas, q^e formasen
 un medio circulo de la plaza ovalada q^e se pensó hacer
 en el, precediendo la medida particular q^e se a hecho
 de cada uno, y segun ella han conseruado a los dueños
 q^e se expresaran la posesion de sus cosas de q^e se hara
 relacion, con las respectivas cargas q^e han de pagar
 de Censo perpetuo en cada un año y todo es en la forma

Gracia de d^{ho} Sr.
 a d^{ho} Agustin Ferr
 nandez Turro.

siguiente
 Primeram^{te} se han señalado y Me^o a d^{ho} Agustin
 Ferrnandez Turro llo ciento y cinquenta varas de d^{ho} Sr.
 en d^{ho} terreno, que lindan por Levante con Camino
 Real de Andaluzia; Poniente, tierras de d^{ho} Maria de
 Reylla, Mediodia Casar de Phelipe Gamaia, y por el
 Norte con el d^{ho} Sr. q^e se a hecho gracia a Juan
 Ruiz, con la carga de siete reales, y medio q^e a de pa
 gar anualmente de Censo perpetuo, y con el d^{ho} Sr.
 y fadiga, viene la primera q^e ha de hacer el d^{ho} Juan
 de Turro del año q^e viene min^o setenta y cinco
 ta y seis, y con las demas q^e son conseruantes a la
 naturaleza de esta gracia y contrato

To. a d^{ho} Gines
 de Cayuela Pres
 vitero

A d^{ho} Gines Cayuela Presvitero, se le han señalad
 o Me^o trescientas varas de d^{ho} Sr. en d^{ho} terreno
 q^e lindan por Levante con Camino Real de Andaluzia
 Poniente las expresadas tierras de d^{ho} Maria de
 Reylla, Mediodia con el d^{ho} Sr. q^e se a hecho gracia a Migue
 Gamaia, y por el Norte con el q^e asi mismo se ha dado
 a Pedro Valleso; Con la carga de quinze reales vellon
 q^e a de pagar anualmente de Censo perpetuo, y con el
 d^{ho} Sr. y fadiga, viene la primera q^e a de hacer
 el d^{ho} Juan de Turro del año q^e viene min^o setenta
 cinquenta y seis, y con las demas condiciones q^e son
 conseruantes a la naturaleza de este Contrato

To. a Pedro Val
 leso

A Pedro Valleso, se le han señalado y Me^o quin
 tas varas de d^{ho} Sr. en el enunado terreno, que lindan
 por Levante con ex^o publico, o camino de Andaluzia